

NOTAS DE POBLACIÓN

AÑO XXXII • N°82 • SANTIAGO DE CHILE



NACIONES UNIDAS



Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población

Dirk Jaspers, Director

La Revista **NOTAS DE POBLACIÓN** es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año, con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal, como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos.

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población, sea necesariamente partícipe de ellas.

Comité editorial:

Jorge Bravo

Juan Chackiel

José Miguel Guzmán

Susana Schkolnik

Secretaria:

María Teresa Donoso

Redacción y administración:

Casilla 179-D, Santiago, Chile. E-mail: MaríaTeresa.Donoso@cepal.org

Ventas: publications@cepal.org. Precio del ejemplar: US\$ 12 Suscripción anual: US\$ 20.

Diseño de portada: Coka Urzúa

Ilustración de portada: Charles Campbell, Jamaicano, “*Right hand of Babylon*” (detalle), 1996

Diagramación interior: Pablo Bretón

Publicación de las Naciones Unidas

ISBN: 92-1-322944-5

ISSN v. impresa: 0303-1829

ISSN v. electrónica: 1681-0333

LC/G.2320-P

Número de venta: S.06.II.G.102

Copyright © Naciones Unidas 2007. Todos los derechos están reservados

Impreso en Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, N.Y.10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Sumario

La recomposición familiar en México <i>Silvia Luna-Santos</i>	5
Las migraciones internas en el Brasil contemporáneo <i>José Marcos Pinto da Cunha y Rosana Baeninger</i>	33
Cambio demográfico, inversión social y diferencias generacionales en Costa Rica <i>Arodys Robles</i>	69
La heterogeneidad de la pobreza en áreas menores. Una herramienta para su medición <i>María Marta Santillán Pizarro</i>	95
Metodología para la identificación de las familias ensambladas. El caso de Argentina <i>María Constanza Street</i>	133

Metodología para la identificación de las familias ensambladas. El caso de Argentina¹

María Constanza Street²

Resumen

Las separaciones y divorcios no solo modifican el curso de la vida de los individuos sino que también tienen efectos en la composición y organización familiar. La formación de las familias ensambladas (en las que uno o ambos cónyuges conviven con hijos de una unión previa) es uno de esos efectos. En Argentina, la *Encuesta de condiciones de vida* y el *Censo nacional de población, hogares y vivienda*, ambos realizados en el año 2001, son las primeras fuentes del sistema estadístico nacional que brindan información sobre este tema. En este artículo se realiza una revisión de la metodología que emplean ambas fuentes para captar la composición de los hogares y las familias y se hace especial hincapié en las modificaciones que permiten identificar a las familias ensambladas. En segundo lugar, se realiza una descripción de las características sociodemográficas de estas últimas sobre la base del examen de los datos del año 2001. Los resultados nos permiten comenzar a responder algunas interrogantes respecto de este tema en Argentina: ¿cuántas son las familias ensambladas? ¿cómo se componen? ¿cuántos niños crecen en estas familias? en definitiva, ¿quiénes son “los tuyos, los míos y los nuestros”?

¹ La primera versión de este trabajo fue presentada como ponencia en las *VIII Jornadas Nacionales de Estudios de Población*, organizadas por la Asociación de Estudios de Población de Argentina (AEPA), Tandil (Argentina), 12 al 14 de octubre de 2005.

² Institut national de la recherche scientifique (Canadá) y Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

Abstract

Methodology for the identification of reconstituted families: the case of Argentina

Divorces and separations not only change the course of life for individuals but also affect household composition and family organization. One example of this is the formation of stepfamilies, in which one or both of the spouses live with children born of a previous union. *The Survey of Living Conditions* and the *National Census of Population, Households and Housing*, both conducted in 2001, were the first sources within the national statistical system of Argentina to provide information on this issue. This article examines the methodology used by both sources in recording the composition of households and families, and particular attention is paid to the modifications needed for identifying stepfamilies. Second, it describes the sociodemographic characteristics of such families, using the data collected in 2001. This information can be used to begin to answer some of the questions so far unanswered in Argentina: How many stepfamilies are there? What is their composition? How many children are raised in stepfamilies? In other words, "Which are mine, which are yours and which are ours?"

Résumé

Méthodologie pour l'identification des familles recomposées. Le cas de l'Argentine

Les séparations et les divorces ne modifient pas seulement la vie des individus; ils ont aussi une incidence sur la composition et l'organisation de la famille. L'un des effets de ce phénomène est la formation des familles recomposées (dans lesquelles un ou les deux conjoints vivent avec des enfants issus d'une union antérieure). En Argentine, les premières sources d'information en la matière sont l'*Enquête sur les conditions de vie* et le *Recensement national de population, des ménages et du logement*, organisés tous deux en 2001. Cet article passe en revue la méthodologie utilisée dans ces deux sources pour capter la composition des ménages et des familles et met en relief les modifications qui permettent d'identifier les familles recomposées. Cette analyse est suivie d'une description des caractéristiques sociodémographiques de ce type de familles à partir de l'examen des données de l'année 2001. Les résultats permettent de répondre à certaines questions dans ce domaine en Argentine. Combien de familles recomposées existe-t-il? Comment sont-elles composées? Combien d'enfants y a-t-il dans ces familles? En définitive, "quels sont les tiens, les miens et les nôtres"?

I. Introducción

La cohabitación como forma de vida en pareja, la disolución conyugal por separación o divorcio y la reincidencia en una unión después de una ruptura han contribuido a que la biografía de los individuos deje de estar exclusivamente marcada por el pasaje de la “familia de origen” a la “familia de procreación” en el marco de una unión legal y perdurable. En consecuencia, el curso de la vida de hombres y mujeres se caracteriza, de manera cada vez más frecuente, por una sucesión de trayectorias en contextos familiares diversos. Desde el punto de vista de la composición de los hogares, ello se manifiesta en el aumento de familias monoparentales (un progenitor convive con sus hijos, sin una pareja) y de familias ensambladas (una pareja convive con al menos un hijo de uno solo de los cónyuges).

Si bien la existencia de familias ensambladas (en inglés *stepfamily* y en francés *famille recomposée*) no es un fenómeno reciente, lo que resulta novedoso es que, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, estas familias no se originan a causa de la viudez de uno de los cónyuges sino, principalmente, como consecuencia de la separación o el divorcio. Ello se traduce en la conformación de constelaciones familiares más complejas, que pueden incluir padres (el que tiene la guarda y el que no convive) e hijos, la nueva pareja, los hijos nacidos de uniones sucesivas, las respectivas familias de origen (abuelos, tíos), entre otros integrantes. En definitiva, dado que el vínculo filial persiste aun cuando padres e hijos no convivan bajo el mismo techo, las trayectorias que siguen a una ruptura conyugal contribuyen a diversificar las formas de vida en familia (Macklin, 1987).

Los primeros estudios referidos a las consecuencias de la reincidencia en la unión después del divorcio o la separación comenzaron en Estados Unidos durante la década de 1950. Estas investigaciones se centraron principalmente en comparar los primeros y segundos matrimonios en términos de estabilidad, éxito, adaptación, bienestar familiar y socialización de los hijos, en un contexto en el cual la familia nuclear intacta se consideraba la norma, no solo en términos cuantitativos sino también culturales. Desde 1970, y más intensamente durante la década de 1980, el incremento incesante de las separaciones y divorcios planteó la necesidad de adoptar nuevos enfoques para describir y analizar los rasgos específicos de este tipo de familias, sin considerarlas como una mera desviación del modelo nuclear dominante. En este contexto, surgieron tres grandes ejes de investigación: la diversidad y la complejidad estructural de la red parental (la permeabilidad de las fronteras del hogar), la definición de los roles familiares (las pautas y normas que regulan las relaciones cotidianas, como las que se dan entre padrastros e hijos) y la constitución de la entidad familiar (la integración en un grupo primario de individuos con trayectorias familiares diferentes). Los estudios más recientes,

si bien continúan abordando estos aspectos, destacan la heterogeneidad de las familias ensambladas y demuestran la necesidad de considerar como objeto de investigación la cadena de transiciones que conducen a ellas (Théry, 1993).

En el caso de Argentina, el estudio de la formación y disolución de uniones se ha visto limitado por la escasez de información válida y oportuna: no existe un registro estadístico de los divorcios a pesar de que han transcurrido casi 20 años desde la promulgación de la ley de divorcio vincular en el año 1987; no se dispone de información que permita analizar la entrada y permanencia en la unión, la fecundidad dentro y fuera del matrimonio, las formas de allegamiento cohabitacional que se establecen como consecuencia de la ruptura y de la reincidencia en la unión, los parentescos que configuran estas trayectorias (padrastrós, madrastras, medios hermanos), entre otros aspectos.

En consecuencia, la única información disponible para el estudio de la nupcialidad en Argentina es el registro anual de matrimonios que proveen las estadísticas vitales y la información sobre el estado civil y conyugal de la población de 14 años y más que proviene de la fuente censal, junto con la información —a partir del año 2001— del rango de unión y de la fecha de inicio de la unión de las personas que conviven en pareja por primera vez.³ Por otra parte, si bien el censo de población y las encuestas de hogares permiten reconstruir la composición de los hogares y las familias (mediante la pregunta sobre la relación de parentesco de los miembros con respecto al jefe de hogar), esta metodología no permite establecer la filiación de los hijos convivientes (es decir, determinar si es hijo de ambos padres, de alguno de ellos o de ninguno) y, por ende, identificar las diversas formas de composición familiar en el interior de los hogares.⁴

Aun con estas limitaciones, la evidencia disponible revela que, al igual que en otros países de la región, al inicio de la presente década se observa: i) una mayor proporción de uniones consensuales respecto del total de uniones: un 7,3% en 1960 y un 27,2% en 2001, principalmente por su expansión en las promociones posteriores a 1980; ii) un mayor porcentaje de nacimientos extramatrimoniales: un 29,6% en 1980 y un 57,6% en 2000; iii) una edad media para contraer matrimonio más elevada, principalmente entre las mujeres: 25,9 años en 1980 y 28,2 años en 1995 (datos de la ciudad de Buenos Aires), y iv) un 8,3% de la población de 30 a 64 años divorciada o separada legalmente en el año 2001.⁵ Estas tendencias se

³ Torrado señala que “para el total de país, la publicación de datos sobre matrimonios es ínfima. En los últimos años solo se ha publicado el número total de uniones y la tasa bruta de nupcialidad, datos que no posibilitan ni siquiera un análisis somero de la formación de uniones legales. Solo en la ciudad de Buenos Aires se publican algunos datos específicos sobre nupcialidad (como el número de matrimonios desagregados por sexo, edad y estado civil anterior de los contrayentes), que tampoco son suficientes” (Torrado, 2005, p. 58).

⁴ Se refiere a la Encuesta permanente de hogares (EPH) relevada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en los principales aglomerados urbanos del país.

⁵ Lamentablemente, no se cuenta con datos comparables para fechas anteriores a 2001.

verifican en todas las regiones geográficas y estratos sociales, aunque evolucionan desde puntos de partida distintos y a ritmos diferentes (Torrado, 2003).

Desde el punto de vista de la composición de los hogares, el incremento de la ruptura conyugal por separación y divorcio es uno de los factores que explican el aumento de los hogares de familia monoparental en Argentina (13,9% en 1991 y 15,5% en 2001). La mayoría de ellos está encabezado por una mujer (82% en 2001), dadas las pautas de matrifocalidad que determinan que los hijos convivan con la madre en ausencia o ruptura de una unión (Street, 2006). La conformación de un hogar de familia ensamblada es otra de las consecuencias de este fenómeno y es el resultado de la reincidencia en la unión y de la convivencia con hijos de uniones o parejas anteriores. Sin embargo, hasta el año 2001 ninguna de las fuentes del sistema estadístico nacional (censos, encuestas de hogares, estadísticas vitales) brindaba información sobre las características de estas familias y las trayectorias nupciales que les daban origen.

Tomando en cuenta este escenario, el objetivo del presente estudio consiste en realizar una revisión de la metodología que se emplea en las fuentes para captar y caracterizar la composición de los hogares y las familias en Argentina y, en particular, demostrar los avances recientes resultantes de las modificaciones realizadas en la cédula del último Censo de población (Censo 2001) y de la introducción de una nueva fuente de datos, la Encuesta de condiciones de vida relevada en el mismo año (ECV2001).⁶ Ambas fuentes han permitido registrar, por primera vez, un universo hasta entonces invisible en las fuentes de datos sociodemográficos: los hogares compuestos por familias ensambladas.

El segundo objetivo consiste en presentar los datos aportados por ambas fuentes en el año 2001, que permiten identificar: i) las parejas convivientes; ii) el tipo de unión que conforman (matrimonio o unión consensual); iii) el rango de unión en que se encuentran (primera unión o unión reincidente), y iv) los hijos convivientes y su filiación. Con esta información es posible comenzar a responder algunas de las interrogantes respecto de este tema en Argentina actualmente: ¿cuántas son las familias ensambladas? ¿cómo se componen? ¿cuántos niños crecen en estas familias? en definitiva, ¿quiénes son “los tuyos, los míos y los nuestros”?

Cabe esperar que este trabajo contribuya al estudio de las pautas de formación y organización familiar en Argentina y que brinde elementos relevantes para su avance en el contexto regional.

⁶ La encuesta fue implementada por el Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. La encuesta es representativa de la población residente en localidades de 5.000 o más habitantes. El primer relevamiento, denominado Encuesta de Desarrollo Social, se realizó en el año 1997; el segundo, denominado Encuesta de Condiciones de Vida, se llevó a cabo en el año 2001. La información que se presenta en este estudio se refiere al diseño del cuestionario de este último relevamiento que posee algunas modificaciones (y mejoras) respecto del utilizado en 1997.

II. Composición de los hogares y las familias a partir de las fuentes del sistema estadístico nacional

A continuación se procederá a analizar las preguntas y categorías que utilizan las fuentes de datos del sistema estadístico nacional (SEN) para identificar y caracterizar la composición de los hogares y las familias, y se destacarán sus ventajas, desventajas y modificaciones recientes. Se dará especial énfasis a la descripción de las exigencias que plantea la captación de las familias ensambladas y del modo en que pueden identificarse a partir de las fuentes disponibles.

1. Universos de observación y sistemas clasificatorios⁷

Un requisito fundamental para contar con estadísticas válidas en lo que concierne a la composición de los hogares y las familias es la definición de los universos de observación a partir de los cuales se recaba la información. Habitualmente, ellos son la vivienda, el hogar, la familia y el individuo.

Dado que existe un vasto conocimiento sobre las implicancias teóricas y metodológicas de estos términos y su consideración en el diseño de estadísticas sociodemográficas, se omitirá aquí su análisis y se hará referencia al modo en que se definen en las fuentes de datos. Las definiciones comúnmente utilizadas son las siguientes:

- *Vivienda particular*: recinto de alojamiento destinado o usado para albergar hogares (se usan como sinónimos las expresiones unidad de vivienda o local de habitación).
- *Hogar particular*: grupo de personas que comparten la misma vivienda y que se asocian para proveer en común a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.⁸
- *Familia*: dos o más miembros de un hogar que están emparentados entre sí, hasta un grado determinado, por sangre, adopción o matrimonio. Existe un tipo particular de familia denominado núcleo conyugal, constituido exclusivamente por: i) la pareja sin hijos; ii) la pareja con uno o más hijos solteros, iii) el padre o la madre con uno o más hijos solteros.⁹
- *Individuo*: persona que es miembro de un hogar.

Se advierte que los términos vivienda, hogar y familia no son intercambiables. Una vivienda puede incluir a varios hogares y un hogar puede estar conformado por

⁷ El desarrollo de este punto se basa en Torrado (1998).

⁸ Esta definición excluye los hogares colectivos (como los conventos, cárceles u hospitales) que por definición no están conformados por familias. En el Censo 2001 estos hogares colectivos albergaban solo al 0,9% de la población total del país (INDEC, 2004).

⁹ Como señala Torrado, hijos solteros son aquellos de estado civil soltero que, además, no tienen ni pareja ni hijos propios convivientes en el hogar. De lo contrario, estos hijos constituirían su propio núcleo.

una o varias familias. Además, estos términos designan la secuencia con la que se capta y procesa la información: i) identificación de las viviendas; ii) identificación de los hogares en el interior de una misma vivienda, y iii) identificación de las familias en los hogares, por lo que una familia no puede comprender más de un hogar.

Como señala Torrado (1998), la identificación de las familias puede realizarse de dos maneras diferentes:

- i) Identificación de las familias durante la etapa de recolección de los datos: se define una unidad de observación que permite delimitar claramente el núcleo conyugal y en el momento de la recolección de los datos se enumeran todas las personas que, según esa definición, se consideran miembros del núcleo.¹⁰
- ii) Identificación de las familias durante la etapa de procesamiento de los datos: se define al hogar como unidad de observación y se enumeran a todas las personas que se consideran miembros de este, estableciéndose la relación de parentesco con el jefe o jefa de hogar.¹¹ A diferencia de la alternativa anterior, esta pone mayor énfasis en asegurar la posibilidad de identificar a las familias dentro de los hogares mediante un adecuado tratamiento de la información sobre la relación de parentesco en la etapa de procesamiento de los datos.

En la actualidad, la mayoría de las fuentes que integran el sistema estadístico nacional utilizan la segunda alternativa por ser menos costosa, más viable y por ajustarse a las recomendaciones internacionales. Sin embargo, esta alternativa adolece de diversas limitaciones que, en la práctica, impiden identificar a determinadas familias: las que no incluyen al jefe del hogar (los denominados núcleos conyugales secundarios) y las familias ensambladas que, en consecuencia, han permanecido invisibles para estas fuentes.

A continuación se examinarán con mayor detalle las implicancias de esta metodología y los cambios introducidos recientemente. Para poder avanzar, se describirá brevemente el sistema clasificatorio o nomenclador de la composición de los hogares y las familias propuesto por Torrado.¹² Como señala la autora, el criterio fundamental en la elaboración de sus categorías es la delimitación de subconjuntos homogéneos respecto de ciertas dimensiones relevantes para el análisis de los hogares o unidades domésticas, donde se realizan las tareas de reproducción cotidiana y generacional de los individuos.

En primer lugar, es necesario establecer los criterios de clasificación de los núcleos conyugales (véase el cuadro 1).

¹⁰ Como señala Torrado (1998), en Argentina se utilizó este procedimiento en los censos de 1947 y 1960.

¹¹ Utilizaremos el término jefe para aludir a hombres y mujeres indistintamente.

¹² Este sistema clasificatorio es el que se ha utilizado para diseñar los tabulados de los Censos de población 1991 y 2001, de acuerdo con la información disponible.

Cuadro 1
CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS NÚCLEOS CONYUGALES

Criterios	Clasificación de los núcleos conyugales	
Preeminencia	Primario Núcleo que contiene al jefe o jefa de hogar	Secundario Núcleo que no contiene al jefe o jefa de hogar
Compleitud	Completo Ambos cónyuges están presentes	Monoparental Solo el padre o la madre está presente
Descendencia	Con hijos Con al menos un hijo soltero	Sin hijos Sin hijos solteros (pareja sola)

Fuente: S. Torrado, *Familia y diferenciación social. Cuestiones de método*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.

Los hogares pueden clasificarse según el nomenclador del cuadro 2.

Cuadro 2
NOMENCLADOR DE LA COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES

Composición de los hogares			Presencia de núcleos conyugales	
Hogar unipersonal	Hogar formado por una sola persona		-	
Hogar multipersonal Hogar formado por dos o más personas	No conyugal	Formado por parientes no nucleares, por no parientes o ambos	Uninuclear o multinuclear ^a	
	Conyugal Con un núcleo conyugal primario	Completo	Nuclear Pareja sola o pareja con uno o más hijos solteros	Uninuclear
			No nuclear Pareja sola o pareja con hijos solteros, más otros parientes no nucleares, no parientes o ambos	Uninuclear o multinuclear ^b
		Monoparental	Nuclear Un solo progenitor con uno o más hijos solteros	Uninuclear
No nuclear Un solo progenitor con uno o más hijos solteros, más otros parientes no nucleares, no parientes o ambos			Uninuclear o multinuclear ^b	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de S. Torrado, *Familia y diferenciación social. Cuestiones de método*, Buenos Aires, Eudeba, 1998, p. 139.

^a Pueden hallarse uno o varios núcleos conyugales secundarios (no contienen al jefe).

^b Pueden hallarse uno o varios núcleos conyugales secundarios (no contienen al jefe) junto con el núcleo conyugal primario.

Se denominan parientes nucleares el cónyuge y los hijos solteros del jefe y parientes no nucleares a los demás parientes del jefe (como hijos casados, nietos, padres, suegros, hermanos, tíos y primos). Cuando en un hogar residen solo parientes nucleares se lo denomina nuclear, cuando residen parientes no nucleares se lo denomina extenso y cuando residen no parientes se lo denomina compuesto. Es importante mencionar que en esta clasificación se excluye al servicio doméstico y a sus familiares.

2. Identificación de las familias a partir de la información sobre la relación de parentesco con el jefe de hogar

Como se mencionó anteriormente, la identificación de las familias durante la etapa de procesamiento de los datos supone considerar al hogar como unidad de observación. Definido esto, una de las opciones generalmente empleadas (por su utilidad y simplicidad) es la identificación del jefe como punto de partida para establecer las relaciones de parentesco de los miembros del hogar y como referente para caracterizar el hogar a partir de sus atributos (como el estrato social de pertenencia de acuerdo con su condición socioocupacional).

Habitualmente se considera jefe de hogar a la persona que es reconocida como tal por los restantes miembros. Si bien en la actualidad se han eliminado las preferencias sexistas en el momento de la indagación (la pregunta quién es el jefe o la jefa), los datos demuestran que, cuando ambos miembros de una pareja están presentes, la posición de jefatura es asignada generalmente al hombre, cualquiera sea el rol que desempeñe en el hogar.

Pero más allá de esta limitación —a la cual se suma el hecho de que el carácter subjetivo del reconocimiento introduce problemas en la comparabilidad de la información cuando se consideran distintos contextos culturales y sociales—, la principal desventaja que ofrece esta metodología es la imposibilidad de identificar todos los núcleos conyugales que integran un mismo hogar. Como se ha visto, el nomenclador de la composición de los hogares y las familias permite identificar la presencia de una o más familias en el interior del hogar, distinguiendo el núcleo conyugal que contiene al jefe, es decir, el núcleo primario, y los núcleos conyugales que no contienen al jefe, es decir, los núcleos secundarios. Ello implica la posibilidad de que existan hogares uninucleares (solo un núcleo conyugal) y multinucleares (más de un núcleo conyugal). Por otra parte, debe destacarse también que los hogares no conyugales (aquellos que no tienen un núcleo primario) pueden estar constituidos por núcleos secundarios.

La posibilidad de captar estas diversas situaciones a partir de las fuentes depende de la operatoria que se utilice para establecer la relación de parentesco entre los miembros del hogar. Los últimos censos de población de Argentina (1991 y 2001) y la Encuesta permanente de hogares (EPH) —dos de las principales

fuentes del sistema estadístico nacional— incluyen una única pregunta con el fin de establecer la relación de parentesco con el jefe de hogar, cuyas categorías de respuesta se muestran en el cuadro 3.¹³

Cuadro 3
**CATEGORÍAS DE RESPUESTA A LA PREGUNTA
“RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR”
EN EL CENSO DE POBLACIÓN Y EN LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES**

Censos de población 1991 y 2001	Encuesta permanente de hogares (desde el año 2003)
Jefe(a) de hogar	Jefe(a) de hogar
Cónyuge o pareja	Cónyuge o pareja
Hijo(a)/ hijastro(a)	Hijo(a)/ hijastro(a)
Padre/madre/suegro(a)	Madre/padre
Yerno/nuera	Suegro(a)
Nieto(a)	Yerno/nuera
Otros familiares	Nieto(a)
Servicio doméstico y sus familiares	Hermano(a)
Otros no familiares	Otros familiares
	No familiares

Fuente: Elaboración propia.

Si bien actualmente la Encuesta permanente de hogares ofrece un mayor nivel de desagregación en comparación con la fuente censal (identifica hermanos y distingue padres y suegros del jefe o jefa), las categorías utilizadas en ambas fuentes son muy similares.

Durante la etapa de procesamiento de los datos, la información obtenida mediante esta pregunta solo permite identificar los núcleos conyugales primarios, es decir, los núcleos que incluyen al jefe de hogar. En consecuencia, ciertas familias permanecen invisibles en estas fuentes. A continuación, se presenta un ejemplo que permite mostrar las limitaciones de esta metodología a los efectos de captar la composición de los hogares (véase el cuadro 4).

¹³ En Argentina, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) releva, desde 1972, la Encuesta permanente de hogares (EPH), una encuesta tipo panel cuyo principal objetivo es medir las características sociodemográficas de la población, la inserción en el mercado de trabajo y la distribución social del ingreso en los principales aglomerados urbanos del país. El diseño del panel permite seguir a los individuos y a los hogares a lo largo del tiempo, por lo que la Encuesta permanente de hogares es la única fuente del sistema estadístico nacional que permite realizar análisis de tipo longitudinal.

Cuadro 4
**EJEMPLO DEL MODO EN QUE SE COMPONE UN HOGAR
 Y DEL MODO EN QUE SE CAPTA MEDIANTE LAS FUENTES**

Miembros	Modo en que se compone el hogar		Modo en que se capta mediante las fuentes	
	Relación de parentesco entre miembros ^a	Clasificación	Relación de parentesco con el jefe	Clasificación
A	Cónyuge de B	Núcleo conyugal primario completo (con hijos)	Jefe	Núcleo conyugal primario completo (con hijos)
B	Cónyuge de A		Cónyuge	
C	Hijo (soltero) de A y B		Hijo (soltero)	
D	Cónyuge de E Hijo (soltero) de A y B	Núcleo conyugal secundario completo (con hijos)	Hijo (soltero)	Parientes no nucleares
E	Cónyuge de D		Nuera	
F	Hijo (soltero) de D y E		Nieto	
G	Padre de A	Pariente no nuclear	Padre	
Composición del hogar	Hogar conformado por siete miembros. Dos núcleos conyugales completos (con un hijo cada uno) y un pariente no nuclear		Hogar conformado por siete miembros. Un núcleo conyugal completo (con dos hijos) y tres parientes no nucleares	

Fuente: Elaboración propia.

^a Se indica la relación de parentesco privilegiando el siguiente orden: 1) cónyuge; 2) hijo; 3) padre o madre, 4) otro parentesco.

En el ejemplo anterior se muestra un hogar de siete integrantes, en el que existe un núcleo conyugal formado por los miembros A, B y C (dos cónyuges con un hijo soltero). Otro de los hijos solteros (miembro D) convive en una unión consensual con el miembro E, siendo ambos progenitores de un hijo soltero (miembro F). El hogar está integrado, además, por el padre del miembro A.

Sin embargo, ninguna de las fuentes capta el núcleo conyugal conformado por los miembros D, E y F. Al reconstruir la composición del hogar exclusivamente a partir de la relación de parentesco con el jefe, se asigna al miembro D (por ser hijo soltero) al núcleo conyugal conformado por A, B y C, a la vez que solo se capta la presencia de tres parientes no nucleares del jefe (nuera, nieto y padre). Para poder establecer que los miembros D y E son cónyuges entre sí y que el miembro F es hijo de ambos, sería necesario captar la relación de parentesco de los miembros entre sí. De lo contrario, se advierte que la nuera del jefe (miembro E) podría ser pareja de cualquiera de los dos hijos (C o D) o de un hijo ausente, y el nieto (miembro F) podría ser hijo de alguno de los hijos presentes o de un hijo ausente.

En este ejemplo se demuestra que la pregunta sobre relación de parentesco con el jefe de hogar no registra todos los núcleos conyugales presentes en el hogar al omitir los núcleos conyugales que no contienen al jefe (núcleos secundarios). Este hecho no solo afecta la estimación del volumen total de familias en un

momento determinado (y por ende, de unidades en las que se realizan funciones de reproducción y socialización, entre otras), sino que distorsiona la caracterización de las familias, ya que es probable que los núcleos conyugales secundarios presenten atributos diferenciales en términos de completitud, tamaño y etapa del ciclo de vida familiar en que se encuentran. Asimismo, ello impide abordar el análisis de las pautas de allegamiento cohabitacional (como los factores económicos y socioculturales que condicionan la residencia de varias familias en un mismo hogar) y en consecuencia, identificar la existencia de hacinamiento familiar.¹⁴ Este es un indicador del grado de vulnerabilidad social, si se tiene en cuenta el supuesto de que cada familia debería tener la posibilidad de establecer un hogar independiente.¹⁵

3. Identificación de las familias a partir de la información sobre la relación de parentesco entre sus miembros

Para poder superar estas limitaciones, es necesario contar con información que permita establecer no solo la relación de parentesco con el jefe, sino también, la relación de parentesco de los miembros entre sí. Esto supone poder registrar: i) relaciones conyugales (parejas convivientes) y ii) relaciones filiales (padre/madre e hijos convivientes).¹⁶ Con esta información es posible identificar todos los núcleos conyugales presentes en un hogar durante la etapa de procesamiento de la información.

A continuación, se analizará el diseño conceptual de la Encuesta de condiciones de vida 2001, pues es la primera fuente del sistema estadístico nacional que incorpora las preguntas necesarias para captar estas situaciones. Aunque abarca solamente la población urbana del país, es la primera encuesta de amplia cobertura que incluye una metodología alternativa para reconstruir las familias en los hogares.

La Encuesta de condiciones de vida 2001, además de incluir la pregunta habitual sobre relación de parentesco con el jefe de hogar, incorpora otras tres preguntas por medio de las cuales es posible obtener información sobre la relación de parentesco de los miembros entre sí.¹⁷ Las preguntas incluidas en el cuestionario son las siguientes:

¹⁴ Para medir el hacinamiento familiar es necesario establecer la cantidad de núcleos conyugales que residen en un mismo hogar. Se considera que hay hacinamiento cuando su valor supera la unidad.

¹⁵ Los datos de la Encuesta de condiciones de vida revelan la existencia de aproximadamente 920 núcleos conyugales secundarios en el año 2001 en el total urbano del país. Para conocer con mayor detalle las características de los núcleos conyugales secundarios, véase Street (2005a) y (2005b) y Ariño (2005).

¹⁶ Una limitación que persiste es la imposibilidad de discriminar hijos biológicos e hijos adoptivos.

¹⁷ En la Encuesta de condiciones de vida 2001, los miembros del hogar son los residentes habituales (viven allí desde hace seis meses o más o, si hace menos tiempo, están decididos a fijar allí su residencia).

- A todos los miembros del hogar: “¿Vive su madre en este hogar?” (si dice que sí, se indica para esa persona el código de miembro de la madre). Esta pregunta permite identificar madres e hijos convivientes.
- A todos los miembros del hogar: “¿Vive su padre en este hogar?” (si dice que sí, se registra para esa persona el código de miembro del padre). Esta pregunta permite identificar padres e hijos convivientes.
- A todos los miembros de 15 años y más: “¿Convive con su esposo o esposa o pareja en este hogar?” (si dice que sí, se registra para esa persona el código de miembro de la pareja). Esta pregunta permite identificar parejas convivientes.

Con esta información, la operatoria para reconstruir los núcleos conyugales es la siguiente: i) se identifican padres y madres con hijos convivientes; ii) se identifican cónyuges convivientes, iii) se vincula la información obtenida en i) y ii). Con estos datos, es posible identificar todos los núcleos conyugales, que pueden estar conformados por: i) una pareja sola (sin hijos solteros); ii) una pareja con al menos un hijo (hijo de alguno o de ambos cónyuges) en la que el hijo es soltero, no tiene pareja ni hijos propios convivientes, o iii) solo el padre o solo la madre con al menos un hijo soltero, sin pareja ni hijos propios convivientes.

Habiendo identificado los núcleos conyugales presentes en el hogar, es posible clasificarlos en primarios o secundarios, ya que en la Encuesta de condiciones de vida 2001 también se incluye la pregunta sobre la relación de parentesco con el jefe. Asimismo, esta última información puede utilizarse para indagar las pautas de allegamiento cohabitacional al identificarse, por ejemplo, las relaciones de parentesco que vinculan a quienes integran el núcleo primario y el o los núcleos secundarios.

En conclusión, la incorporación de preguntas que indagan la relación de parentesco con el jefe de hogar y la relación de parentesco de los miembros entre sí permite registrar todos los núcleos conyugales que integran el hogar. Si bien esta operatoria reviste mayor complejidad, ofrece la flexibilidad y el potencial necesarios para producir información válida respecto de la composición de los hogares y las familias en un momento dado.

4. Situación conyugal y organización familiar

Una familia tiene su origen en la formación de una unión o pareja que puede establecerse por dos vías: la unión legal por medio del matrimonio civil, que confiere determinados derechos y obligaciones a los cónyuges, y la cohabitación por el consenso simple de los miembros de la pareja.

Las fuentes del sistema estadístico nacional indagan el estado civil conyugal de las personas con aptitud nupcial. En el caso de la fuente censal, entre 1960 y 1991 esta información se recababa mediante una única pregunta con categorías que

no son mutuamente excluyentes:¹⁸ soltero, unido (de hecho), casado, separado o divorciado¹⁹ y viudo. Como se puede observar, en la categoría unido se consideran las personas que conviven en unión consensual. Sin embargo, se advierte que una persona puede ser soltera y unida al mismo tiempo (es decir, ser soltera y convivir en pareja fuera del matrimonio); divorciada y unida; viuda y unida (entre otras posibilidades). En consecuencia, la información obtenida depende del criterio que el entrevistado priorice al momento de responder, lo que afecta la validez de los datos (Torrado, 2003). Por ello, en el Censo 2001 se decidió indagar de manera separada el estado civil legal (soltero, casado, divorciado o separado legal y viudo) y el estado conyugal (convive o no convive en pareja) lo que, entre otras cosas, mejoró la captación de las parejas convivientes y del tipo de unión que conforman. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que esta modificación ha significado la pérdida de comparabilidad de la información con respecto a los censos anteriores.

Otras modificaciones introducidas en la fuente censal en el año 2001 son: i) la incorporación de una pregunta que permite precisar el rango de unión, esto es, si las personas conviven en primera unión o no, y ii) la incorporación de una pregunta que registra el año de inicio de la unión de las personas que conviven en primera unión.

Debe tenerse en cuenta que, dado que las relaciones de parentesco se captan mediante la pregunta sobre la relación con el jefe, la fuente censal solo permite identificar como tal a las uniones entre el jefe y su cónyuge. La Encuesta permanente de hogares presenta esta misma limitación, a la que se suma el hecho de que indaga el estado civil y el estado conyugal mediante una única pregunta y no registra el rango de la unión ni la promoción. La Encuesta de condiciones de vida 2001 carece de estas limitaciones dado que, además de incluir dos preguntas separadas para captar el estado civil y conyugal, provee información que permite identificar a todas las parejas convivientes, cualquiera sea el tipo de núcleo conyugal (primario o secundario). Los datos recabados por estas fuentes se muestran en el cuadro 5.

¹⁸ En el censo de 1991 se intentó mejorar el sistema clasificatorio incorporando las categorías “soltero nunca unido” y “separado de unión o matrimonio”, esta última con el fin de captar también la separación de uniones de hecho. Sin embargo, esta propuesta dificulta aún más la indagación, dado que combina información sobre el estado civil conyugal actual y la trayectoria del individuo. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que el registro de esta información no se basa necesariamente en la autodeclaración y que el informante del hogar puede desconocer la trayectoria conyugal del entrevistado, de lo que resulta una información poco confiable.

¹⁹ En el texto utilizaremos la expresión divorciado para hacer referencia a la categoría separado legal y divorciado, indistintamente.

Cuadro 5
VARIABLES Y UNIVERSOS DE OBSERVACIÓN EN LAS FUENTES

Variables indagadas	Universos de observación		
	Censo de población 2001	Encuesta de condiciones de vida 2001	Encuesta permanente de hogares 2003
Estado civil legal	Población de 14 años y más	Población de 15 años y más	Única pregunta (a todos)
Estado conyugal	Población de 14 años y más	Población de 15 años y más	
Rango de unión	Población de 14 años y más que convive en pareja	Población 15 años y más que convive en pareja	No se indaga
Año de inicio de la unión (promoción)	Población de 14 años y más que convive en pareja por primera vez	Población de 15 años y más que convive en pareja por primera vez	No se indaga
Número de uniones anteriores	No se indaga	Población de 15 años y más que no convive en pareja / que convive en unión de segundo rango o superior	No se indaga
VARIABLES DE PROCESAMIENTO			
Tipo de unión (matrimonio/consensual)	Unión de cónyuges que integran el núcleo conyugal primario (jefe y cónyuge)	Unión de cónyuges que integran el núcleo conyugal primario o secundario	Unión de cónyuges que integran el núcleo conyugal primario (jefe y cónyuge)
Duración de la unión (primera unión)	Unión de cónyuges que integran el núcleo conyugal primario (jefe y cónyuge)	Unión de cónyuges que integran el núcleo conyugal primario o secundario	No se indaga

Fuente: Elaboración propia.

5. Identificación de las familias ensambladas

Una vez realizada una revisión de la información que brindan las fuentes del sistema estadístico nacional y de las modificaciones recientes, es posible describir la operatoria que puede aplicarse para identificar a las familias ensambladas en los hogares.

De acuerdo con las definiciones corrientemente utilizadas, la familia ensamblada queda definida cuando una pareja convive con al menos un hijo de uno solo de los cónyuges. El enunciado refleja por sí mismo la dificultad de aprehender esta situación, que se hace aún más compleja cuando se toma en cuenta la historia de los individuos, hijos y padres, y la constelación familiar en su conjunto (medios hermanos, padrastros, entre otros) (Desplanques, 1993). Esto se debe fundamentalmente a tres razones (Leridon, 1993, p. 53):

- Sobrepasa el marco habitual del hogar y obliga a tener en cuenta la existencia de personas emparentadas que no forman parte de él, lo que remite a la definición más amplia de familia (miembros unidos por lazos de alianza, adopción o consanguinidad).

- Obliga a romper la unidad familiar observada en el hogar, disociando la pareja conyugal del grupo de hijos presentes (hermanos, medios hermanos).
- Implica necesariamente una visión histórica de ciertos miembros, mostrando un hiato en la historia familiar, en la medida que la pareja actual no es la pareja parental (biológica) de todos los hijos.

Por consiguiente, debe considerarse que las familias ensambladas constituyen ¿un tipo de hogar particular? ¿una red de parentesco que sobrepasa los límites del hogar? ¿un momento en una cadena de transiciones familiares? La respuesta es que las familias ensambladas son todo ello simultáneamente. En consecuencia, la complejidad de su definición explica por qué, hasta la fecha, no ha sido posible obtener información válida acerca de sus características y de su evolución a lo largo del tiempo sobre la base de las fuentes de datos disponibles.

En Argentina, tanto el Censo 2001 como la Encuesta de condiciones de vida 2001 aportan información válida para la identificación de las familias ensambladas, aunque deben tenerse en cuenta dos limitaciones: i) la unidad de observación es el hogar, lo que significa que solo es posible reconstruir las relaciones de parentesco en el interior de la unidad doméstica; ii) la información es de tipo transversal, lo que significa que solo es posible obtener una imagen de la morfología de los hogares y las familias en un momento dado, sin poder establecer las trayectorias que les han dado origen, para lo cual sería necesario reconstruir segmentos de la biografía de sus integrantes.

Aun así, la información disponible resulta de interés considerando el vacío de conocimiento existente, aunque es evidente que todavía resta un largo camino por recorrer si lo que se pretende es profundizar acerca de las pautas de organización familiar que se han extendido en las últimas décadas.

Recapitulando, se considerarán familias ensambladas “aquellas en las que al menos un hijo pertenece a una unión anterior de uno de los dos cónyuges” (INDEC, 2004, p. 16). Partiendo de esta definición, es preciso añadir que el atributo que define a estas familias es la presencia de un hijo que convive con uno solo de sus progenitores y que ha nacido dentro o fuera de una unión.²⁰

Por lo tanto, para poder captar las familias ensambladas, es necesario identificar no solo a las parejas convivientes, sino también determinar la filiación de los hijos presentes en el hogar, es decir, si es hijo de ambos cónyuges o si es

²⁰ Una mujer puede haber tenido un hijo sin convivir con el padre y, posteriormente, haber formado su primera unión con otra persona. En ese caso, se trata de una familia ensamblada (porque el hijo convive con un progenitor que no es su padre biológico) en el marco de una unión de primer rango (dado que la mujer no había convivido antes con una pareja).

hijo de uno solo de ellos.²¹ En el esquema presentado en el cuadro 6 se sintetizan las situaciones que dan origen a una familia ensamblada.

Cuadro 6
**IDENTIFICACIÓN DE LAS FAMILIAS ENSAMBLADAS
EN EL HOGAR**

Tipo de familia (Familia completa)	Tipo de unión de los cónyuges	Estado civil de los cónyuges ^a	Presencia de hijos ^b
Ambos cónyuges en primera unión	Matrimonio Unión consensual	Ambos casados Ambos solteros	Sin hijos convivientes Solo con hijos de la unión actual
			Solo con hijos de parejas anteriores ^c
			Con hijos de la unión actual y de parejas anteriores
Cónyuges en unión reincidente Alguno reincidente Ambos reincidentes	Matrimonio Unión consensual	Ambos solteros Alguno soltero Ninguno soltero	Sin hijos convivientes Solo con hijos de la unión actual
			Solo con hijos de uniones o parejas anteriores
			Con hijos de la unión actual y de uniones o parejas anteriores

Fuente: Elaboración propia.

^a Se refiere a la relación legal con respecto a una pareja (soltero, casado, separado legal o divorciado, viudo).

^b Hijos solteros que integran un núcleo conyugal.

^c Hijos nacidos fuera de una unión conyugal.

■ Familia ensamblada.

En lo que respecta al Censo 2001, para reconstruir la composición de los hogares se cuenta con información sobre la relación de parentesco con el jefe de hogar. A partir de esta información solo es posible identificar: i) las parejas conformadas por el jefe y su cónyuge (el núcleo conyugal primario), y ii) los hijos/hijastros del jefe de hogar. En consecuencia, para poder determinar si los hijos del jefe son hijos de ambos cónyuges o de una unión o pareja anterior de uno de ellos, es necesario aplicar un método indirecto que consiste en calcular la diferencia entre la edad actual del hijo y la duración de la unión del jefe y su cónyuge. Esta última información se encuentra disponible ya que en el Censo 2001 se incluyó

²¹ Es importante recordar que ni el Censo ni la Encuesta de condiciones de vida permiten distinguir si se trata de un hijo biológico o de un hijo adoptivo. En el caso del censo, porque se utiliza una categoría genérica “hijo(a)/hijastro(a)”. En el caso de la Encuesta de condiciones de vida, porque la condición de hijo se establece preguntando a cada miembro si tiene “padre conviviente” o “madre conviviente”, sin precisar si se trata de padre biológico o adoptivo.

por primera vez una pregunta que indaga sobre el año de inicio de la unión de las personas que conviven en pareja por primera vez. Esto significa que no se dispone de esta información cuando ambos cónyuges son reincidentes, porque en ese caso, ninguno de los miembros de la pareja se encuentra en su primera unión. En consecuencia, la información sobre la duración de la unión se registra cuando: i) ambos cónyuges están en primera unión, o ii) alguno de los cónyuges está en primera unión (el otro es reincidente).

De esta manera, se considera que “es hijo de ambos cónyuges” cuando la edad del hijo es menor a la duración de la unión y que “es hijo de uno solo de ellos” cuando la edad es mayor (INDEC, 2004). Pero este método presenta dos limitaciones: i) cuando es hijo de uno solo de los cónyuges, no es posible identificar quién es su progenitor; ii) cuando se trata de uniones en las que ambos —jefe y cónyuge— son reincidentes, no es posible identificar la filiación de los hijos, ya que no se tiene información sobre la duración de la unión. Es importante tener en cuenta esta última limitación, ya que restringe el universo de familias ensambladas que permite captar la fuente censal.

La Encuesta de condiciones de vida 2001 también incluye la pregunta sobre la relación de parentesco con el jefe. Pero además, contiene otras preguntas que permiten identificar la relación de parentesco de los miembros entre sí, lo que posibilita identificar: i) todas las parejas convivientes (núcleo conyugal primario y núcleo conyugal secundario), y ii) la filiación de los hijos convivientes. Con esta información, se puede determinar la presencia de:

- a) Solo hijos de ambos cónyuges
- b) Solo hijos de la mujer cónyuge
- c) Solo hijos del hombre cónyuge
- d) Hijos de ambos cónyuges más hijos solo del hombre y/o solo de la mujer cónyuge
- e) Hijos solo de la mujer más hijos solo del hombre cónyuge

En síntesis, la información que proveen ambas fuentes para identificar la filiación de los hijos en familias completas se indica en el cuadro 7.

Cuadro 7
**IDENTIFICACIÓN DE LA FILIACIÓN DE LOS HIJOS
 EN FAMILIAS COMPLETAS**

Filiación de los hijos en familias completas	Censo de población 2001	Encuesta de condiciones de vida 2001
Es hijo de ambos cónyuges	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando la edad del hijo es menor a la duración de la unión - Se puede determinar solo cuando jefe y cónyuge conviven en primera unión o cuando alguno convive en primera unión - Se puede determinar solo para los núcleos conyugales primarios (contienen al jefe de hogar) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando el miembro declara convivir con su padre y con su madre y ellos forman una pareja - Se puede determinar para los núcleos conyugales primarios y secundarios
Es hijo de uno solo de los cónyuges	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando la edad del hijo es mayor a la duración de la unión - Se puede determinar solo cuando jefe y cónyuge conviven en primera unión o cuando alguno convive en primera unión - No se puede establecer si es hijo de la madre o del padre conviviente - Se puede determinar solo para los núcleos conyugales primarios (contienen al jefe de hogar) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando el miembro declara convivir solo con la madre o solo con el padre y el progenitor convive en pareja - Se puede determinar si es hijo de la madre o del padre conviviente - Se puede determinar para los núcleos conyugales primarios y secundarios

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, los datos aportados por ambas fuentes presentan distintas ventajas y limitaciones en lo que se refiere a la captación del universo de familias ensambladas en los hogares.

El Censo 2001 brinda información para el conjunto del país, por lo que permite realizar análisis con distintos niveles de desagregación geográfica. La desventaja es que subestima el universo de familias ensambladas, dado que excluye a las familias en las que ambos cónyuges son reincidentes y a las que conforman núcleos conyugales secundarios (no contienen al jefe de hogar).

La Encuesta de condiciones de vida 2001 solo brinda información para el total urbano del país (localidades de 5.000 habitantes y más). Sin embargo, desde el punto de vista metodológico, esta fuente brinda información más válida que el Censo, dado que permite captar el universo de familias ensambladas cualquiera sea el rango de unión de los cónyuges, considerando tanto núcleos conyugales primarios como secundarios.

III. Características de las familias ensambladas en argentina en el año 2001

Las tendencias observadas durante las últimas dos décadas en países que cuentan con datos estadísticos idóneos, muestran que las familias ensambladas se originan, con mayor frecuencia, en la tríada hijo-madre-nueva pareja y, junto con las familias monoparentales, contribuyen al aumento de la cantidad de niños y adolescentes que conviven con uno solo de sus progenitores.²² Por otra parte, la propensión de los niños a convivir en un hogar de familia ensamblada se eleva con la edad de estos, dado que ello supone haber pasado por la experiencia de la disolución conyugal de los padres y su reincidencia en una unión. Sin embargo, la proporción se estabiliza cerca de los 18 años, debido fundamentalmente a dos factores: los padres pertenecen a generaciones en las que el matrimonio era más estable y, por ende, la ruptura conyugal es más tardía y la reincidencia en unión menos frecuente, y el abandono del hogar de origen es más precoz entre los jóvenes que pertenecen a una familia ensamblada (Desplanques, 1993). Otra de las características salientes es que las mujeres cónyuges que pertenecen a familias ensambladas tienen una edad promedio menor en comparación con las cónyuges de familias monoparentales y de familias completas simples y, aunque parece una paradoja, ello se explica por la disminución de la edad en el momento de la ruptura en las sucesivas generaciones, lo que aumenta las chances de reincidir y disminuye la edad al momento de formar una nueva pareja (Barre, 2005). Por último, se destaca también que la incidencia de hogares de familia ensamblada es mayor en los estratos bajos (considerando el nivel de educación de la mujer cónyuge). Ello se debe, por una parte, a la mayor frecuencia de nacimientos fuera de una unión estable, a las diferencias en el calendario de la nupcialidad y a la mayor propensión de las mujeres con menor capital educativo a formar una nueva pareja para afrontar el sostenimiento económico del hogar (Desplanques, 1993).

En lo que respecta a la situación en Argentina, la información que aportan la Encuesta de condiciones de vida 2001 y el Censo 2001 resulta novedosa, a pesar de que solo constituye una primera aproximación en comparación con la evidencia disponible en otros países.

Los datos provistos por la Encuesta de condiciones de vida 2001 nos permiten describir el perfil de las familias completas (en núcleos primarios y secundarios) considerando: i) el rango de la unión (primera unión o unión reincidente); ii) el tipo de unión (consensual o matrimonio); iii) el perfil de edad de la mujer cónyuge, y iv) la presencia de hijos. La posibilidad de identificar la filiación de los hijos

²² Sin embargo, debe considerarse que el progenitor no conviviente generalmente está vivo, y por ende, puede mantener vínculos con el hijo aunque no conviva con él y, a su vez, formar una nueva pareja y tener nuevos hijos.

(si es hijo de ambos cónyuges o de uno solo de ellos) nos permite, finalmente, establecer el volumen de familias ensambladas y, de manera global, identificar el contexto familiar en el que convive la población menor de 15 años. Por otra parte, dado que esta fuente brinda información sobre el total de ingresos del hogar, es posible realizar este análisis considerando el quintil de ingreso per cápita del hogar como variable representativa (*proxy*) del estrato social de pertenencia.

En lo que respecta al Censo 2001, debe recordarse que los datos no son estrictamente comparables con los de la Encuesta de condiciones de vida. La información disponible permite realizar una estimación del volumen de hogares de familia ensamblada en el total del país, mientras que la Encuesta de condiciones de vida abarca exclusivamente a la población urbana.²³ También permite describir su composición considerando el número de hijos convivientes.

1. Las familias ensambladas a partir de la información de la Encuesta de condiciones de vida 2001

En este caso se toma como universo de observación el conjunto de familias completas —cuya definición puede verse en el nomenclador de la composición de los hogares—, y se inicia el análisis considerando el rango de unión de los cónyuges, es decir, si ambos están en primera unión o si alguno (o ambos) ha disuelto una unión anterior (unión reincidente), dado que son estos últimos los que probablemente integren una familia ensamblada (véase el cuadro 8).

Cuadro 8
FAMILIAS COMPLETAS: VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN RANGO DE UNIÓN Y ORIGEN DE LA REINCIDENCIA POR QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR, TOTAL URBANO, 2001

Rango de unión y origen de la reincidencia	1 ^{er} y 2 ^o quintil		3 ^{er} a 5 ^o quintil		Total ^a	
	Volumen (miles)	Distribución (porcentaje)	Volumen (miles)	Distribución (porcentaje)	Volumen (miles)	Distribución (porcentaje)
Total familias completas^b	2 209	100	2 807	100	6 349	100
Ambos cónyuges en primera unión	1 833	83,0	2 420	86,2	5 420	85,3
Cónyuges en unión reincidente	366	16,5	382	13,6	904	14,3
Ambos cónyuges reincidentes	135	6,1	158	5,6	362	5,7
Mujer primera unión, hombre reincidente	135	6,1	158	5,6	342	5,4
Mujer reincidente, hombre primera unión	96	4,3	66	2,4	201	3,2
Sin especificar	10	0,5	5	0,2	25	0,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta de condiciones de vida 2001.

^a Incluye a quienes no saben o no responden sobre ingresos.

^b Ambos cónyuges presentes. Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios.

²³ Se han utilizado los tabulados publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2004 y 2005).

En primer lugar, se observa que la mayoría de las familias completas está integrada por cónyuges en primera unión (85,3%), con una incidencia levemente mayor en los quintiles de ingresos más altos (3^{er} al 5^o quintil). Las familias de cónyuges en unión reincidente (alguno o ambos) representan el 14,3%, con una frecuencia mayor en los hogares de quintiles más bajos (16,5%).

En lo que respecta al origen de la reincidentia, se observa una proporción similar de familias en las que ambos cónyuges son reincidentes, con una alta probabilidad de formar una familia ensamblada al ser ambos “potenciales” aportantes de hijos de uniones anteriores, y de familias en las que solo el hombre es reincidente, con una baja probabilidad de formar una familia ensamblada, en tanto el hombre no suele convivir con los hijos de uniones anteriores. Por último, se ubican las familias en las que solo la mujer es reincidente y, al igual que en las primeras, la probabilidad de formar una familia ensamblada es elevada. Esta última situación es más frecuente en los hogares de ingresos más bajos, probablemente por efecto de la entrada más precoz en la unión.

Resulta interesante comparar algunas de las características de los cónyuges en primera unión con las de los cónyuges en unión reincidente, como forma de aproximarnos a la trayectoria conyugal. Si bien los datos provistos por la Encuesta de condiciones de vida 2001 no permiten conocer cuál ha sido la vía de entrada a la unión, el tipo de unión actual refleja, a grandes rasgos, el patrón prevaleciente al formar la primera pareja y al reincidir (véase el cuadro 9).

Cuadro 9
**FAMILIAS COMPLETAS:^a VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
SEGÚN TIPO DE UNIÓN Y RANGO DE UNIÓN POR QUINTIL
DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR,
TOTAL URBANO, 2001**

Tipo de unión y rango de unión	1 ^{er} y 2 ^o quintil		3 ^{er} a 5 ^o quintil		Total ^b	
	Volumen (miles)	Distribución (porcentaje)	Volumen (miles)	Distribución (porcentaje)	Volumen (miles)	Distribución (porcentaje)
Ambos cónyuges en primera unión	1 833	100	2 420	100	5 420	100
Matrimonio	448	75,5	2 169	89,6	4 577	84,5
Unión consensual	1 385	24,5	250	10,4	839	15,5
Cónyuges en unión reincidente^c	366	100	382	100	904	100
Matrimonio	114	31,2	146	38,1	302	33,6
Unión consensual	252	68,8	237	61,9	602	66,5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta de condiciones de vida 2001.

^a Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios.

^b Incluye a quienes no saben o no responden sobre ingresos.

^c Ambos o alguno de los cónyuges es reincidente.

Los cónyuges que conviven en primera unión lo hacen mayoritariamente en el contexto de un matrimonio (84,5%), sobre todo los que pertenecen a los quintiles de ingresos más altos. Por el contrario, la mayoría de los cónyuges en

unión reincidente conviven en el marco de una unión consensual (66,5%). Si bien la mayor incidencia de la cohabitación se observa en los quintiles de ingresos más bajos, esta tendencia también se registra en los quintiles de ingresos superiores, lo que marca la existencia de una pauta que parece ser independiente de la condición socioeconómica. Esto demuestra que la experiencia de ruptura conyugal reduce la probabilidad de formar una nueva pareja a través del matrimonio, aun en el contexto de la vigencia de la ley de divorcio vincular que posibilita el matrimonio de los divorciados.

Otro de los aspectos que resulta de interés es el perfil etario de las mujeres cónyuges según el rango de la unión, lo que permite establecer la etapa del curso de vida familiar en que se encuentran (véase el cuadro 10).

Cuadro 10
**FAMILIAS COMPLETAS:^a DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
SEGÚN EDAD DE LA MUJER CÓNYUGE Y RANGO DE UNIÓN
POR QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR,
TOTAL URBANO, 2001**

Edad de la mujer y rango de unión	1 ^{er} y 2 ^o quintil	3 ^{er} a 5 ^o quintil	Total ^b
Ambos cónyuges en primera unión	100	100	100
Hasta 34 años	38,0	28,5	30,8
35 a 44 años	27,9	23,1	24,6
45 años y más	34,1	48,4	44,6
Cónyuges en unión reincidente^c	100	100	100
Hasta 34 años	37,7	27,4	31,7
35 a 44 años	32,6	28,8	30,5
45 años y más	29,7	43,8	37,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta de condiciones de vida 2001.

^a Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios.

^b Incluye a quienes no saben o no responden sobre ingresos.

^c Ambos o alguno de los cónyuges es reincidente.

Se aprecian diferencias según el quintil de ingresos, dada la mayor proporción de mujeres menores de 35 años en los quintiles de ingresos más bajos (cerca del 38%) y la mayor proporción de mujeres de 45 años y más en los quintiles más altos (superior al 40%). Pero también se advierten diferencias según el rango de unión, ya que para un mismo nivel de ingresos, las mujeres cónyuges en unión reincidente presentan un perfil etario más joven que las mujeres que conviven en una primera unión. En términos globales, se advierte que la mayoría de las mujeres en unión reincidente se encuentra en edad reproductiva, es decir, en condiciones de tener hijos a cargo y de ampliar la familia con hijos de la nueva unión.

Un último aspecto que resulta central para caracterizar a las familias es la presencia de hijos según el rango de la unión (véase el cuadro 11).

Cuadro 11
**FAMILIAS COMPLETAS:^a VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
 SEGÚN PRESENCIA DE HIJOS Y RANGO DE UNIÓN
 POR QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR,
 TOTAL URBANO, 2001**

Presencia de hijos y rango de unión	1 ^{er} y 2 ^o quintil		3 ^{er} a 5 ^o quintil		Total ^b	
	(miles)	(porcentaje)	(miles)	(porcentaje)	(miles)	(porcentaje)
Ambos cónyuges en primera unión	1 833	100	2 420	100	5 420	100
Sin hijos convivientes	310	16,9	778	32,1	1 346	24,8
Con hijos convivientes	1 523	83,1	1 642	67,9	4 074	75,2
Cónyuges en unión reincidente^c	366	100	382	100	904	100
Sin hijos convivientes	59	16,1	136	35,6	229	25,3
Con hijos convivientes	307	83,9	246	64,4	675	74,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta de condiciones de vida 2001.

^a Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios.

^b Incluye a quienes no saben o no responden sobre ingresos.

^c Ambos o alguno de los cónyuges es reincidente.

Cualquiera sea el rango de unión, cerca del 75% de las familias completas tiene al menos un hijo. Sin embargo, las diferencias se amplían cuando se considera el quintil de ingresos: en los más altos la proporción de familias con hijos se reduce (por debajo del 70%) y en los quintiles más bajos la proporción aumenta (por encima del 80%). Dado que, como vimos, casi la mitad de las mujeres de quintiles más altos tiene 45 años o más, es posible que un segmento importante de estas familias se encuentre en la etapa de “nido vacío”, es decir, en una etapa en que los hijos han abandonado el hogar.

Para poder identificar a las familias ensambladas es necesario no solo establecer la frecuencia de existencia de familias con hijos, sino también, su filiación. De acuerdo con las definiciones mencionadas previamente, las familias ensambladas son aquellas que están integradas por al menos un hijo de una unión o pareja anterior de alguno de los cónyuges. Siguiendo este criterio, los datos consignados en el cuadro 12 permiten establecer el volumen de familias ensambladas y las situaciones que las definen con mayor frecuencia, según el rango de unión de los cónyuges.

Cuadro 12
FAMILIAS COMPLETAS:^a VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
SEGÚN PRESENCIA, FILIACIÓN DE LOS HIJOS Y RANGO DE UNIÓN
POR QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR,
TOTAL URBANO, 2001

Rango de unión, presencia de hijos y filiación	1 ^{er} y 2 ^o quintil		3 ^{er} a 5 ^o quintil		Total ^b	
	(miles)	(porcentaje)	(miles)	(porcentaje)	(miles)	(porcentaje)
Total familias completas^a	2 209	100	2 807	100	6 349	100
Familias simples ^(c, d, g, h)	2 048	92,7	2 695	96,0	5 993	94,4
Familias ensambladas: ambos cónyuges en primera unión ^(e, f)	37	1,7 ^c	22	0,8 ^c	77	1,2
Familias ensambladas: cónyuges en unión reincidente ^(i, j)	112	5,1	85	3,0	254	4,0
Sin especificar	10	0,5	5	0,2	25	0,4
Ambos cónyuges en primera unión	1 833	100	2 420	100	5 420	100
Sin hijos ^(c)	310	16,9	778	32,1	1 346	24,8
Solo hijos de la unión actual ^(d)	1 486	81,1	1 620	67,0	3 997	73,8
Hijos de la unión actual e hijos de parejas anteriores ^(e)	27	1,5 ^c	18	0,7 ^c	54	1,0
Solo hijos de parejas anteriores ^(f)	10	0,5 ^c	4	0,2 ^c	23	0,4 ^c
Cónyuges en unión reincidente	366	100	382	100	904	100
Sin hijos ^(g)	59	16,1	136	35,6	229	25,3
Sólo hijos de la unión actual ^(h)	195	53,1	161	42,4	421	46,6
Hijos de la unión actual e hijos de uniones o parejas anteriores ⁽ⁱ⁾	73	19,9	42	11,0	143	15,8
Sólo hijos de uniones o parejas anteriores ^(j)	39	10,9	43	11,0	111	12,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta de condiciones de vida 2001.

^a Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios.

^b Incluye a quienes no saben o no responden sobre ingresos.

^c Coeficiente de variación mayor al 15%.

Del total de 6.349.000 familias completas se advierte que la mayoría está compuesta por cónyuges en primera unión (5.420.000). De estas, el 74% tiene solo hijos de la unión actual. Si se considera el quintil de ingresos del hogar, se observa una mayor proporción de parejas sin hijos en los quintiles de ingresos más altos (32%). Las restantes (904.000) están compuestas por cónyuges en unión reincidente (alguno o ambos), y en estas familias la situación cambia radicalmente. Si bien la proporción de parejas sin hijos es similar a la anterior, se reduce la proporción que tiene solo hijos de la unión actual (47%), debido al mayor peso de las familias con hijos de uniones o parejas anteriores (12%) y con hijos de la unión actual más hijos de uniones o parejas anteriores (16%), es decir, de familias ensambladas.

De esta manera, se registran 330.000 familias ensambladas —254.000 son familias con cónyuges en unión reincidente (alguno o ambos) y 77.000 son

familias con cónyuges en unión única—, lo que en su conjunto representa el 5,2% del total de familias completas. Asimismo, debe destacarse la mayor proporción de familias ensambladas en los quintiles de ingresos más bajos, ya que en ellos la proporción alcanza el 6,8%. En conclusión, se advierte que la mayoría de las familias ensambladas está compuesta por al menos un cónyuge en unión reincidente y que la frecuencia es mayor en los hogares de bajos ingresos.

Si se considera solamente el universo de familias de cónyuges en unión reincidente, el porcentaje de familias ensambladas representa el 28% (un 30,8% en los quintiles más bajos y un 22% en los quintiles más altos). En términos de composición, las familias ensambladas de quintiles más bajos se definen principalmente por la presencia de hijos de distintas uniones (20%), seguidas por las familias con hijos exclusivamente de una unión anterior (11%), mientras que en los quintiles de ingresos más altos la proporción de ambas es similar.

Para obtener mayores detalles sobre el proceso de formación de familias ensambladas es necesario identificar quién es el progenitor conviviente, si la mujer o el hombre cónyuge. Para ello se ha tomado como universo de observación el conjunto de familias de cónyuges en unión reincidente con al menos un hijo (véase el cuadro 13).

Cuadro 13
**FAMILIAS COMPLETAS^a EN UNIÓN REINCIDENTE CON AL MENOS UN HIJO:
VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN PRESENCIA Y FILIACIÓN
DE LOS HIJOS POR QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR,
TOTAL URBANO, 2001**

Presencia de hijos y rango de unión	1 ^{er} y 2 ^o quintil		3 ^{er} a 5 ^o quintil		Total ^b	
	(miles)	(porcentaje)	(miles)	(porcentaje)	(miles)	(porcentaje)
Cónyuges en unión reincidente^c	307	100	246	100	675	100
Todos los hijos de ambos cónyuges	195	63,3	163	65,6	422	62,3
Todos los hijos solo de la madre	35	11,6	32	13	93	13,8
Todos los hijos solo del padre	1	0,4 ^d	6	2,5 ^d	9	1,4 ^d
Hijos de ambos más hijos solo de la madre	62	19,7	33	13,6	119	17,7
Hijos de ambos más hijos solo del padre	8	2,9 ^d	7	2,9 ^d	17	2,6 ^d
Solo hijos de la madre más solo hijos del padre	3	0,9 ^d	4	1,8 ^d	9	1,3 ^d
Otros	3	1,2 ^d	1	0,6 ^d	6	0,9 ^d

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta de condiciones de vida 2001.

^a Incluye núcleos conyugales primarios y secundarios.

^b Incluye a quienes no saben o no responden sobre ingresos.

^c Ambos o alguno de los cónyuges es reincidente.

^d Coeficiente de variación mayor al 15%.

Como se ha señalado, la mayoría de las familias con cónyuges en unión reincidente que tienen hijos están compuestas —exclusivamente— por hijos de ambos miembros de la pareja. Cuando conviven hijos de uniones anteriores, quien aporta los hijos con mayor frecuencia es la mujer (31,5%). La mayoría de estas

situaciones supone la presencia de hijos de la pareja actual junto con hijos solo de la madre (17,7%), seguida por la presencia de hijos solo de la madre (13,8%). Si consideramos el quintil de ingreso per cápita del hogar, se observa una mayor incidencia de familias que combinan hijos de la unión actual e hijos solo de la madre en los quintiles inferiores (19,7%), probablemente por el perfil etario más joven de las mujeres cónyuges.

La información de la Encuesta de condiciones de vida 2001 nos permite adoptar otra perspectiva que consiste en describir el entorno familiar en el que se desenvuelve la crianza de los niños (población menor de 15 años) considerando todos los tipos de familia. Entonces, un niño puede convivir: i) con ambos padres; ii) con un solo progenitor y su pareja; iii) con un solo progenitor sin pareja, iv) con ninguno de sus progenitores (véase el cuadro 14).

Cuadro 14
**ENTORNO FAMILIAR EN EL QUE CONVIVE LA POBLACIÓN MENOR
DE 15 AÑOS SEGÚN QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR,
TOTAL URBANO, 2001**

Con quién convive	1 ^{er} y 2 ^o quintil		3 ^{er} a 5 ^o quintil		Total ^a	
	(miles)	(porcentaje)	(miles)	(porcentaje)	(miles)	(porcentaje)
Total población menor de 15 años	4 995	100	2 623	100	9 050	100
Con ambos padres	3 615	72,4	2 150	82,1	6 889	76,1
Solo con la madre, junto con su pareja ^b	174	3,5	59	2,2	303	3,3
Solo con el padre, junto con su pareja ^c	20	0,4 ^d	19	0,7 ^d	51	0,6
Solo con la madre, sin pareja conviviente	975	19,5	331	12,6	1 490	16,5
Solo con el padre, sin pareja conviviente	51	1,0	34	1,3 ^d	98	1,1
No convive con madre ni padre	160	3,2	30	1,1 ^d	219	2,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta de condiciones de vida 2001.

^a Incluye a quienes no saben o no responden sobre ingresos.

^b La madre convive con una pareja que no es su padre.

^c El padre convive con una pareja que no es su madre.

^d Coeficiente de variación mayor al 15%.

Se constata que la mayoría de los menores de 15 años convive con ambos padres (76,1%), sobre todo los que pertenecen a los quintiles de ingresos más altos (82%). La segunda situación más frecuente es la convivencia con un solo progenitor sin pareja conviviente (generalmente la madre), es decir, la crianza se da en el contexto de una familia monoparental (17,6%). Esta situación se encuentra más extendida en los quintiles de ingresos más bajos, ya que en ellos la proporción llega al 20,5%. Por último, se observa que el 4% de los menores de 15 años convive con un solo progenitor junto con otra pareja, es decir, en una familia ensamblada, situación que alcanza a alrededor de 350.000 niños.

2. Las familias ensambladas a partir de la información del Censo de población 2001

Para complementar el análisis anterior, en esta sección se presentan los datos provistos por el Censo 2001, aunque esta información no es estrictamente comparable con la de la Encuesta de condiciones de vida. Debe recordarse que la fuente censal no capta los núcleos conyugales secundarios; por otra parte, no es posible establecer la filiación de los hijos en las familias donde ambos cónyuges son reincidentes, lo que probablemente redunde en una subestimación del total de familias ensambladas. Por último, debe recordarse que los datos censales se refieren al total del país mientras que la Encuesta de condiciones de vida 2001 abarca exclusivamente a la población urbana.²⁴

Al igual que ocurre con la Encuesta de condiciones de vida, es posible analizar las características de las familias completas en las que alguno o ambos cónyuges son reincidentes y compararlas con aquellas en las que ambos cónyuges se encuentran en primera unión (véase el cuadro 15). En lo que respecta al tipo de unión, se constata el predominio de las uniones consensuales entre los cónyuges reincidentes y de los matrimonios entre los cónyuges en primera unión, patrón que confirma las evidencias aportadas previamente. En lo que respecta al perfil etario de las mujeres cónyuges según el rango de la unión, se vuelve a constatar que las mujeres en unión única presentan un perfil más envejecido (46% en grupo 45 años y más). La mayoría de las mujeres en unión reincidente tiene menos de 45 años, por lo que aún se encuentran transitando su etapa reproductiva.

El origen de la reincidencia indica que una proporción importante de las familias tiene su origen en la reincidencia exclusiva del hombre (40%) y, en segundo lugar, en la reincidencia de ambos miembros de la pareja (32%). Por lo tanto, un 72% de las uniones están conformadas por un hombre reincidente, mientras que las uniones con una mujer reincidente representan el 60%, lo que revela que los hombres tienden a reincidir en pareja con una mujer sin pasado conyugal.

²⁴ Los tabulados censales disponibles no brindan información sobre la filiación de los hijos en familias donde ambos cónyuges están en primera unión. Si bien los datos de la Encuesta de condiciones de vida 2001 muestran que la presencia de familias ensambladas en familias de cónyuges en unión única es baja, sería interesante contrastar esta información de ambas fuentes. Lamentablemente, los datos censales no están disponible para el usuario.

Cuadro 15
**FAMILIAS COMPLETAS: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN
 TIPO DE UNIÓN, EDAD DE LA MUJER CÓNYUGE Y ORIGEN
 DE LA REINCIDENCIA POR RANGO DE UNIÓN,
 TOTAL DEL PAÍS, 2001**

Características	Ambos cónyuges en primera unión	Cónyuges unión reincidente ^a
Total de familias completas (miles)^b	5 340	1 175
Tipo de unión	100	100
Matrimonio	85,4	30,0
Unión consensual	14,6	70,0
Edad de la mujer cónyuge	100	100
Hasta 34 años	30,4	29,2
35 a 44 años	24,0	27,7
45 años y más	45,6	43,1
Origen de la reincidencia		100
Hombre reincidente		40,1
Mujer reincidente		27,9
Ambos reincidentes		32,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), "Serie 4 Resultados Temáticos: N° 1", *Organización familiar en Argentina, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*, Buenos Aires, 2004.

^a Alguno o ambos cónyuges en unión reincidente.

^b Incluye solamente núcleos conyugales primarios.

Los datos del cuadro 16 permiten establecer la proporción de familias de cónyuges en unión reincidente respecto del total de familias completas. En primer lugar, se constata que el 18% de esas familias están conformadas por una pareja en unión reincidente (cifra levemente mayor a la que arroja la Encuesta de condiciones de vida) y que un 13% está compuesta por al menos un hijo, de lo que se deriva que la mayoría de las familias de cónyuges en unión reincidente (72%) convive con hijos, en coincidencia con los hallazgos de la Encuesta de condiciones de vida.

Para poder determinar la proporción de familias ensambladas es preciso establecer la filiación de los hijos convivientes.²⁵ De acuerdo con los datos censales, el conjunto de familias ensambladas representa el 3,6% del total de familias completas, cifra levemente inferior a la estimada por la Encuesta de condiciones de vida 2001. Dadas las limitaciones que presenta la fuente censal, debe considerarse que dicha estimación constituye un umbral mínimo. Si fuera posible considerar las familias con ambos cónyuges reincidentes esta cifra probablemente se elevaría, ya que, como vimos, estas últimas no solo representan una importante proporción del total, sino que además tienen una alta probabilidad de aportar hijos de uniones anteriores.

²⁵ Recordemos que en el caso del censo se realiza de manera indirecta, considerando la edad del hijo y la duración de la unión en parejas en las que al menos uno de los cónyuges se encuentra en primera unión.

Cuadro 16
**FAMILIAS COMPLETAS: VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
 SEGÚN RANGO DE UNIÓN, PRESENCIA DE HIJOS Y TIPO DE FAMILIA,
 TOTAL DEL PAÍS, 2001**

Características	Volumen (miles)	Distribución (porcentaje)
Total familias completas^a	6 515	100
En unión única	5 340	82,0
Cónyuges en unión reincidente ^b	1 175	18,0
<i>En unión reincidente sin hijos^b</i>	326	5,0
<i>En unión reincidente con hijos^b</i>	849	13,0
Familias ensambladas^c	234	3,6
Familias no ensambladas	6 281	96,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), "Serie 4 Resultados Temáticos: N° 1", *Organización familiar en Argentina, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*, Buenos Aires, versión corregida, 2005.

^a Incluye solamente núcleos conyugales primarios.

^b Alguno o ambos cónyuges en unión reincidente.

^c Excluye familias donde ambos cónyuges son reincidentes.

Cuadro 17
**FAMILIAS ENSAMBLADAS: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN
 ORIGEN DE LA REINCIDENCIA Y FILIACIÓN DE LOS HIJOS,
 TOTAL DEL PAÍS, 2001**

Origen de la reincidencia y de los hijos	Volumen (miles)	Distribución (porcentaje)
Total familias ensambladas^a	234	100
Solo hombre reincidente	103	44,2
Solo hijos de uniones anteriores	39	16,6
Hijos de uniones anteriores y de la actual	64	27,6
Solo mujer reincidente	131	55,8
Solo hijos de uniones anteriores	52	22,1
Hijos de uniones anteriores y de la actual	79	33,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), "Serie 4 Resultados Temáticos: N° 1", *Organización familiar en Argentina, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*, Buenos Aires, versión corregida, 2005.

^a Excluye familias donde ambos cónyuges son reincidentes.

En lo que respecta a la filiación de los hijos que integran familias ensambladas (véase el cuadro 17), se advierte que la mayoría de las familias ensambladas que identifica el Censo 2001 está compuesta por hijos de uniones anteriores e hijos de la unión actual, situación que constituye el 61% de los casos. Esta situación es más frecuente cuando la mujer es reincidente, lo que probablemente refleja que es ella quien aporta hijos a la nueva unión, aunque como se indicó previamente, estos datos no permiten precisar quién es el progenitor de los hijos.

Por último, los datos disponibles nos permiten conocer el número de hijos que integran familias de cónyuges en unión reincidente y comparar el tamaño de

la descendencia entre las familias simples (todos los hijos son de ambos cónyuges) y las familias ensambladas.²⁶

Cuadro 18
**FAMILIAS COMPLETAS EN UNIÓN REINCIDENTE CON HIJOS:
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN NÚMERO DE HIJOS Y TIPO DE FAMILIA,
TOTAL DEL PAÍS, 2001**

Tipo de familia	Total	Número de hijos solteros que conviven				
		1	2	3	4	5 o más
Cónyuges en unión reincidente^a	100	31,4	29,4	18,5	10,1	10,6
Solo alguno en unión reincidente	100	30,7	29,7	18,8	10,1	10,7
familia simple ^b	100	37,3	30,9	16,3	7,8	7,7
familia ensamblada ^c	100	20,2	27,8	22,7	13,8	15,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), "Serie 4 Resultados Temáticos: N° 1", *Organización familiar en Argentina, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*, Buenos Aires, versión corregida, 2005.

^a Alguno o ambos cónyuges en unión reincidente.

^b Todos los hijos son de ambos cónyuges.

^c Al menos un hijo es de una pareja o unión anterior.

El 69% de las familias de cónyuges en unión reincidente se caracteriza por tener al menos dos hijos, y entre ellas, la mayoría tienen solo dos (29,4%). Pero si comparamos el tamaño de la descendencia entre familias simples y ensambladas, se advierte que estas últimas, se destacan no solo por tener, en mayor proporción (casi un 80%), al menos dos hijos, sino por el mayor peso de las que tienen tres hijos o más (51,9%). Esto muestra que, cuando se convive solo con hijos de la unión actual, se hace en mayor medida con hasta dos hijos. La proporción de familias ensambladas de cuatro hijos o más duplica a la observada entre las familias simples. Esta diferencia se debe, probablemente, al aporte de hijos de una unión anterior, más que a un mayor número de hijos nacidos en la unión actual.

IV. A modo de conclusión

A lo largo de este trabajo se ha realizado una revisión de la metodología que emplean habitualmente las fuentes que integran el sistema estadístico nacional para identificar la composición de los hogares y las familias, y se han analizado las ventajas y limitaciones para el estudio de los patrones de organización familiar en

²⁶ Lamentablemente, no se encuentra disponible para el usuario el tabulado censal que muestra la presencia y número de hijos que integran familias completas en unión única, lo que hubiera resultado útil para ampliar la comparación.

Argentina, y en particular, para la identificación de las familias ensambladas, a la luz de las tendencias sociodemográficas observadas durante las últimas décadas.

En primer lugar, se destacaron los avances realizados en el diseño de la fuente censal mediante la mejora en la captación del estado civil y conyugal de la población y de la incorporación de preguntas que permiten identificar de manera indirecta la filiación de los hijos que integran el núcleo conyugal primario. En segundo lugar, se señaló también la importancia de la incorporación de una nueva fuente de datos, la Encuesta de condiciones de vida, que si bien se restringe a la población urbana del país, permite registrar dos universos que históricamente han permanecido ocultos: los núcleos conyugales secundarios y las familias ensambladas, gracias a la inclusión de preguntas que registran la relación de parentesco de los miembros del hogar entre sí. Por otra parte, a lo largo de la exposición se ha hecho referencia a otra fuente de información sociodemográfica, la Encuesta permanente de hogares. Consideramos que debería evaluarse la conveniencia de adecuar su diseño al avance realizado respecto de las demás fuentes, con el fin de asegurar la comparabilidad de los sistemas clasificatorios y de los universos de observación, considerando, además, su potencialidad analítica para la realización de estudios longitudinales sobre la base de su diseño tipo panel.

Como respuesta al segundo objetivo planteado en este análisis se presentaron los resultados arrojados por la Encuesta de condiciones de vida 2001 y el Censo 2001, con el objeto de establecer el volumen y las características de las familias ensambladas, observando algunas “huellas” de las trayectorias que les han dado origen.

Si se toma como universo de observación a las familias completas, la evidencia disponible indica que 1 de cada 10 familias está compuesta por cónyuges en unión reincidente, con una incidencia mayor en los quintiles de ingresos más bajos. Estas familias surgen, en igual medida, de la unión entre un hombre reincidente y una mujer sin “pasado conyugal” (lo que significa una baja probabilidad de aportar hijos de uniones anteriores), y de la unión entre dos cónyuges reincidentes; la unión entre una mujer reincidente y un hombre en primeras nupcias tiene un peso relativo menor. Sin embargo, en estas dos últimas situaciones se registra la mayor probabilidad de fundar una familia ensamblada mediante la tríada madre-hijo-nueva pareja.

A diferencia de los cónyuges en primera unión, la mayoría de los cónyuges en unión reincidente conviven en una unión consensual, aun bajo la vigencia de la ley de divorcio vincular que posibilita un nuevo matrimonio. Además, se caracterizan por encontrarse en una etapa “expansiva” del curso de vida familiar, dado el perfil etario más joven de las mujeres cónyuges.

Los datos de la Encuesta de condiciones de vida 2001 revelan que el 5,2% de las familias completas constituyen familias ensambladas, la mayoría de las cuales

está integrada por cónyuges en unión reincidente. Los datos censales referidos al total del país muestran una proporción del 3,6%. Debe tenerse en cuenta que este valor representa un umbral mínimo, dado que por cuestiones metodológicas no es posible considerar las familias en las que ambos cónyuges son reincidentes ni las que integran núcleos conyugales secundarios. En lo que respecta a la filiación de los hijos, la situación más frecuente es la presencia de hijos de la unión actual junto con hijos de una unión o pareja anterior de la mujer, lo que indica que probablemente han integrado en algún momento una familia monoparental.

Al considerar el contexto familiar en el que conviven los menores de 15 años, se observa que si bien la mayoría convive con ambos padres biológicos, el 17,6% de los niños convive en una familia monoparental, con una incidencia mayor en los quintiles de ingresos más bajos. Es posible considerar que si los divorcios y las separaciones siguen incrementándose —lo que reduce la duración media de las uniones—, el tiempo transcurrido entre la ruptura, la fase monoparental y la reincidencia será más corto, lo que contribuirá a aumentar el volumen de familias ensambladas.

Sin embargo, es evidente que, a pesar de los avances realizados, los datos que brindan estas fuentes siguen constituyendo una aproximación al fenómeno de la recomposición familiar, en el cual se encuentra la formación de una familia ensamblada. Como señala Théry (1993) la recomposición familiar a raíz de la ruptura conyugal crea una constelación de hogares que forman el espacio de circulación de los niños. Por lo tanto, para poder conocer los eventos que siguen a una ruptura conyugal o a un nacimiento fuera de una unión estable, los parentescos que se determinan y los vínculos que se establecen entre sus protagonistas, es imprescindible disponer de fuentes de datos que permitan captar las transiciones familiares en términos de procesos y las estructuras familiares más allá de los límites del hogar.

Bibliografía

- Ariño, M. (2005), “La composición de la familia argentina actual: el allegamiento de núcleos conyugales secundarios”, *Trayectorias nupciales, familias ocultas (Buenos Aires, entresiglos)*, S. Torrado (coord.), Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP), Cátedra de demografía social, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Miño y Dávila editores.
- Barre, C. (2005), “1,6 million d’enfants vivent dans une famille recomposée”, *Histoires de familles. Histoires familiales. Les résultats de l’enquête Famille de 1999*, C. Lefevre y A. Filhon (coords.), Les Cahiers de l’INED, N° 156, París.
- Desplanques, G. (1993), “Les familles recomposées en 1990”, I. Théry y M. T. Meulders-Klein (1993), *Les recompositions familiales aujourd’hui*, Essais & Recherches, Paris, Editions Nathan.

- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2005), "Serie 4 Resultados Temáticos: N° 1", *Organización familiar en Argentina, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*, Buenos Aires, versión corregida.
- (2004), "Serie 4 Resultados Temáticos: N° 1", *Organización familiar en Argentina, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*, Buenos Aires.
- Leridon, H. (1993), "Recomposer les familles dans les sources statistiques", *Les recompositions familiales aujourd'hui*, I. Théry y M.T. Meulders-Klein, Essais & Recherches, Paris, Editions Nathan.
- Macklin, E. (1987), "Non traditional family forms", *Handbook of Marriage and the Family*, Marvin B. Sussman y S. Steinmetz (comps.), Nueva York, Punum Press.
- SIEMPRO (Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales) (2001), "Aspectos teórico metodológicos de la Encuesta de condiciones de vida (ECV-2001)", Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Social, inédito.
- Street, M. C. (2006), "Evolución y situación social de los hogares monoparentales en el Área Metropolitana de Buenos Aires", tesis presentada en la Maestría en demografía, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, inédito.
- (2005a), "Perfil sociodemográfico de los núcleos conyugales secundarios: comparación interregional", S. Torrado (comp.), *Trayectorias nupciales, familias ocultas (Buenos Aires, entresiglos)*, S. Torrado (coord.), Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP), Cátedra de demografía social, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Miño y Dávila editores.
- (2005b), "Las familias ocultas en las fuentes estadísticas: Los núcleos secundarios y las familias ensambladas en la Argentina (circa 2000)", *Cuestiones de familia a través de las fuentes*, Mónica Ghirardi (comp.), Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.
- Théry, I. (1993), "Introduction générale: Le temps des recompositions familiales", *Les recompositions familiales aujourd'hui*, I. Théry y M.T. Meulders-Klein, Essais & Recherches, Paris, Editions Nathan.
- Torrado, S. (2005), "Las estadísticas vitales de Argentina y el estudio de la organización familiar", *serie Informes de investigación*, N° 14, Buenos Aires, Cátedra de demografía social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- (1998), *Familia y diferenciación social. Cuestiones de método*, Buenos Aires, Eudeba.